**ATENCIÓN A BENEFICIARIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| ***Atención en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas*** | Atención personal previa cita.* Correo electrónico especial: quejas\_denuncias@nube.sep.gob.mx, con el objeto de facilitar a los miembros de las comunidades universitarias y población en general, la emisión de preguntas y/o sugerencias o, en su caso, inconformidades sobre el desarrollo de los proyectos apoyados con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).
* Directamente en la Subdirección de Evaluación de la Coordinación General, con la Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación o con la Fis. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefe de Departamento de Evaluación Institucional, en Av. Universidad 1200, 3º piso en sección 3G, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México C.P. 03330; o bien,
* Telefónicamente: Comunicarse al (01 55) 3601 1610 o al Conmutador de la SEP: (0155) 3601-1600, extensiones 67150 o 67146,
* Correos electrónicos personales: stapia@nube.sep.gob.mx o

consuelo.romero@nube.sep.gob.mx |